

Los Servicios de Interpretación

¿En qué circunstancias es obligatorio el nombramiento de un intérprete público?

Según la ley actual, si el juez determina que una persona no habla o no entiende lo suficiente el inglés y que será necesario usar intérprete, en todo los tipos de casos (penales o civiles), el juez debe de notificar a la persona que tiene el derecho a un intérprete capacitado a costo del público.

¿En qué circunstancias es opcional el nombramiento de un intérprete público?

El juez puede autorizar el uso de intérpretes en otros procedimientos y acciones judiciales. Y también, se puede proporcionar intérprete en las siguientes circunstancias: (a) si una persona con conocimiento limitado del inglés pide la ayuda de la Secretaría del Juzgado respecto a un procedimiento legal, la Secretaría puede proporcionar la ayuda de un intérprete capacitado para atenderle en su trámite; y (b) con la aprobación del juez, si los servicios de intérprete fuera del tribunal tienen que ver con los procedimientos judiciales tales como las evaluaciones psiquiátricas o médicas ordenadas por el juez , o la mediación.

El juez puede aceptar la renuncia del derecho a un intérprete capacitado de una persona con conocimiento limitado del inglés en cualquier momento durante un procedimiento judicial si el juez le informa a la persona de la naturaleza y efecto de la renuncia y si consta en acta que la renuncia se hace a sabiendas, y de manera inteligente y voluntaria.

¿Cómo se pide intérprete?

Si usted está representado por un abogado, el abogado debe ponerse en contacto con la oficina del juez para pedirle intérprete.

Si usted no está representado por un abogado, usted debe ponerse en contacto directamente con los intérpretes del juzgado por teléfono. Es importante que tenga el número de caso al llamar.

Los números de teléfono y horarios de los intérpretes del Juzgado del Condado de Dane

- Marifé 608-219-6896 Horario: los lunes y miércoles: todo el día, el viernes: hasta mediodía
- Jim 608-219-6891 Horario: los martes y jueves: todo el día, el miércoles: hasta mediodía

Favor de dejar un mensaje con su nombre, apellidos, número de teléfono y número de caso.
Gracias.